

Emplazamiento de la línea: Avda. San Vicente de Sos Baynat en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Mérida. Avda. de Vicente de Sos Baynat en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en euros: 65.349,88. Presupuesto en pesetas: 10.873.305.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015623.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre.

Badajoz, 18 de septiembre de 2001.

El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2001, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-003062-015585.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Juan del Pozo Sánchez, S.L. con domicilio en: Puebla de Alcocer, C/ Francisco Chacón, n.º 31, solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Juan del Pozo Sánchez, S.L., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo n.º 39 de la línea aérea de M.T. de Talarrubias a Esparrogasa de Lares, propiedad de Juan del Pozo Sánchez, S.L.

Final: Apoyo n.º 6 C.T. línea proyectada.

Término municipal afectado: Puebla de Alcocer.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 0,604

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores: Tipo suspendido. Material: Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje La Laguna, Polígono 24, parcela 165-B en el T.M. de Puebla de Alcocer.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Subterránea, simplemente ENTER.

Longitud total en Kms. 0,080.

Voltaje: 220.

Potencia: 8 (KW).

Abonados previstos: 1.

Presupuesto en euros: 14.753,22. Presupuesto en pesetas: 2.454.729.

Finalidad: Electrificación Granja.

Referencia del Expediente: 06/AT-003062-015585.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre.

Badajoz, 19 de septiembre de 2001.

El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2001, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-003676-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Eléc-

trica del Oeste, S.A. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33, solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Eléctrica del Oeste, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 10 de L.A.T. «Circunvalación Santibáñez».

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Santibáñez el Bajo.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,740.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material: Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Parque Municipal.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número: 2.

Relación de transformación: 13,800/400,000/220,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 800.

Emplazamiento: Santibáñez el Bajo. Parque Municipal.

Presupuesto en euros: 29.686,47. Presupuesto en pesetas: 4.939.413.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 06/AT-003676-000001.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre.

Cáceres, 20 de septiembre de 2001.

El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

ORDEN de 25 de septiembre de 2001, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos, a desarrollar durante el curso 2001/2002, por las federaciones y confederaciones de madres y padres de alumnos/as de ámbito regional y por las asociaciones de madres y padres de alumnos/as de centros educativos de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos, ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 20 de agosto de 2001 (DOE n.º 102, de 1 de septiembre), por la que se regula la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos a desarrollar durante el curso 2001/2002, por las federaciones y confederaciones de madres y padres de alumnos y alumnas de ámbito regional, y por las asociaciones de madres y padres de alumnos y alumnas de centros educativos de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos, ubicados en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DISPONGO

Artículo único.

Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento, de la Convocatoria de ayudas para las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de madres y padres de alumnos/as, a las siguientes personas:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de la Cruz. Director General de Formación Profesional y Promoción Educativa.

Vocales:

D.ª Piedad Salas Ortiz. Representante de la Dirección Provincial de Badajoz.

D.ª Emilia Alonso Fernández. Representante de la Dirección Provincial de Badajoz.

D. Juan Garlitos Batalla. Representante de la Dirección Provincial de Cáceres.

D. José M.ª Fernandez Pinedo. Representante de la Dirección Provincial de Cáceres.